



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 19 SEP 2016

Expte. n° 51.934-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Bioq. Mónica Andrea Baleani**, solicita admisión e inscripción en el Departamento de Posgrado de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., para cursar estudios de cuarto nivel, a fin de realizar el trabajo de Tesis Doctoral sobre: **DISEÑO DE UNA MOLÉCULA CAPAZ DE INDUCIR LA FORMACIÓN DE PROTOFIBRAS NEUROPROTECTORAS DE GAPDH**, a realizarse en el Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad y en Instituto Superior de Investigaciones Biológicas (INSIBIO-CONICET-UNT), bajo la Dirección de la **Dra. Rosana Nieves Chehín** y la Co-Dirección de la **Dra. Dulce María Papy-García**, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTORA EN BIOQUÍMICA**;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente ha rendido y aprobado el examen de lecto-comprensión del Idioma **Inglés**, requisito establecido en las reglamentaciones vigentes aprobadas por Resolución N° 2498-008 del Doctorado en Bioquímica y Resolución N°: 2558-2012 del Reglamento General de Posgrado.

Que mediante Resolución 489/2012 de la CONEAU se acreditó y categorizó a la mencionada carrera.

Que se adjunta: nota de conformidad y currículum vitae de la **Dra. Rosana Nieves Chehín** y de la **Dra. Dulce María Papy-García**, Directora y Co-Directora de dicho trabajo, nota de conformidad del Director del Instituto de Química Biológica y del Instituto Superior de Investigaciones Biológicas (INSIBIO-CONICET-UNT) para que se desarrolle en dichas Instituciones el trabajo de referencia, plan de trabajo, título universitario y currículum vitae de la tesista.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las mencionadas reglamentaciones.

Que con fecha 27 de Julio de 2016 el Comité Académico de dicha carrera aconsejó admitir e inscribir a la **Bioq. Mónica Andrea Baleani**, para realizar sus estudios conducentes al grado académico superior de Doctora en Bioquímica.

Que asimismo se propone al **Dr. Manuel Javier Aybar** y a la **Dra. Ana Virginia Rodríguez** para la integración de la Comisión de Supervisión que entenderá en el particular, adjuntándose currículum vitae de los mismos.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 16-09-2016)

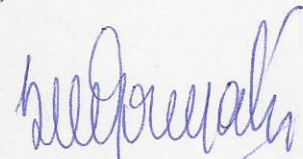
RESUELVE

RESOL. HCD N°:

0519 2016


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.




SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 19 SEP 2016,

Expte. n° 51.934-2015

Art.1°)-Admitir a la **Bioq. Mónica Andrea Baleani** para realizar estudios de cuarto nivel conducente al grado Académico Superior de Doctora en Bioquímica, en la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Art.2°)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se inscriba a la **Bioq. Mónica Andrea Baleani** e inicie en el Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad y en Instituto Superior de Investigaciones Biológicas (INSIBIO-CONICET-UNT) los estudios de cuarto nivel conducentes al título de **DOCTORA EN BIOQUÍMICA**, sobre el tema: **DISEÑO DE UNA MOLÉCULA CAPAZ DE INDUCIR LA FORMACIÓN DE PROTOFIBRAS NEUROPROTECTORAS DE GAPDH**, conforme al plan de trabajo que se adjunta, con sujeción a la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 2498/2008 de la respectiva carrera y Resolución N°: 2558/2012 del Reglamento General de Posgrado.-

Art.3°)-Proponer la nómina de Profesores que a continuación se consignan para la integración de la Comisión de Supervisión que entenderá en el desarrollo del presente trabajo de Tesis Doctoral:

Directora: **Dra. Rosana Nieves Chehin** (UNT – INSIBIO-CONICET)

Co-Directora: **Dra. Dulce María Papy-García** (UPEC-Francia)

Especialista en el Tema: **Dr. Manuel Javier Aybar** (UNT – INSIBIO - CONICET)

Investigadora de Otra Unidad Académica: **Dra. Ana Virginia Rodríguez** (CERELA-CONICET)

Art.4°)-De forma.-

RESOL. HCD N°:
CP
Jrl.-

0519 2016

NILIDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.



SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT